



Promesas de la revolución una subvención para “Expandir las historias de Massachusetts”

“Expandir las historias de Massachusetts” (EMS en inglés) es un programa de subvención para proyectos que recopilan, destacan y/o comparten narrativas acerca de la mancomunidad, con énfasis en las voces y experiencias que no han recibido un reconocimiento, o que han sido excluidas de la conversación pública.

"Promesas de la revolución" ofrecerá hasta \$20,000 para proyectos que aborden el tema de las "Promesas de la revolución".

Tema: Mientras Massachusetts se prepara para el 250.º aniversario de la Revolución Americana, Mass Humanities busca proyectos que exploren cómo la gente de Massachusetts, desde tiempos lejanos hasta el presente, ha luchado por las promesas fundamentales de la Declaración de Independencia: igualdad para todos; los derechos de vida, libertad y búsqueda de felicidad; y la creencia de que el poder de todo gobierno yace en el consentimiento del pueblo. Alentamos a los proyectos a explorar y amplificar voces del pasado que antes no se reconocían; a crear espacio para las experiencias vividas de los residentes de Massachusetts de comunidades históricamente excluidas; a reconsiderar historias conocidas desde nuevos puntos de vista; y a crear espacios donde las comunidades pueden discutir a profundidad el significado de estas ideas. Mass Humanities cree que dichas voces e historias poseen el poder de iluminar, cuestionar y renovar nuestro entendimiento de la Revolución, como historia y como inspiración.

Lea más del director ejecutivo de Mass Humanities [AQUÍ](#)

Fechas clave (2025):

Fecha límite para la carta de petición (LOI):	9 de junio
Se notifica a los solicitantes del estado de su LOI; Se abre la solicitud	7 de julio
Fecha límite para la propuesta completa	2 de septiembre

Se notifica a los solicitantes de lo otorgado	31 de octubre
Comienza el periodo de subvención	1 de noviembre

Adónde contactar con preguntas

Puede contactar al Oficial del Programa de Mass Humanities por grants@masshumanities.org. Nos esforzaremos lo más posible por contestar su pregunta.

Ejemplos de proyectos y temas

- Revisiones de historias conocidas de la Revolución Americana desde puntos de vista nuevos.
- Historias orales de comunidades de inmigrantes buscando ser libres de la opresión o viviendo cambios revolucionarios en sus países de origen.
- Programas que exploran movimientos de independencia inspirados o respondiendo a la independencia de Estados Unidos.
- Exposiciones o programas que comparten historias de autodeterminación y reclamación cultural indígenas.
- Discusiones facilitadas sobre lo que significa el aniversario de la Revolución Americana para una comunidad, usando textos de la era revolucionaria y de hoy día, con enfoque en historias aún no contadas o de comunidades previamente excluidas.
- Exposiciones basadas en la comunidad con enfoque en el significado de la libertad para las comunidades de Massachusetts.
- Documental corto (15-30 minutos) explorando cómo artistas o músicos se han inspirado o han respondido a movimientos por la igualdad de derechos.
- Currículos K-12 que exploran los papeles de comunidades de poco reconocimiento en la Revolución Americana a través de su trabajo, labor y cultura material.
- Podcasts que exploran a personas o comunidades en Massachusetts que buscan la igualdad de derechos y la dignidad.

Cantidad de la subvención: Los solicitantes pueden solicitar hasta \$20,000 en fondos para el proyecto. Mass Humanities otorgará las cantidades totales solicitadas a los proyectos que ganen la subvención. *Acogemos solicitudes de cantidades menores y nos comprometemos a financiar proyectos de una gama de tamaños y pedidos.*

DIRECTRICES DE LA SUBVENCIÓN – ÍNDICE

Proceso de solicitud	3
Cohorte para avanzar la equidad.....	4
Elegibilidad:	5
Requisitos para presupuestos de proyectos	7
Autoverificación de elegibilidad.....	9
Criterios de revisión.....	9
Cómo solicitar	10

Tras recibir la subvención.....	12
Requisitos para proyectos especiales - Apéndice	12

PROCESO DE SOLICITUD

"Promesas de la revolución" cuenta con un proceso de solicitud de dos pasos:

Carta de petición (LOI) con fecha límite el 9 de junio: Los solicitantes llenarán y entregarán una LOI.

- El personal del programa revisará las LOI e invitará a un subgrupo de 25-30 solicitantes a proceder con una propuesta completa.
- El personal del programa también seleccionará hasta 15 solicitantes adicionales que participen en una cohorte de desarrollo de proyecto. *Vea la sección de avanzar la equidad abajo.*

La fecha límite de la propuesta completa es el 2 de septiembre: Los solicitantes con una LOI aprobada procederán a esbozar y entregar una propuesta completa. Los miembros de la junta de Mass Humanities y/o sus asesores revisarán estas propuestas para seleccionar los subvencionados.

Detalles de entrega

Tanto la LOI como la solicitud final pueden ser consultadas en el portal de subvención de Mass Humanities.

LOI - Se le pedirá:

- Un título de proyecto y una declaración breve
- Plazos del proyecto
- Cómo se alinea el proyecto con la iniciativa y temas de Expandir las historias de Massachusetts
- Una narrativa de sus planes para el proyecto
- La cantidad de subvención solicitada y costos aproximados
- Nombres y funciones del personal del proyecto

Propuesta completa - Si recibe la invitación, se le pedirá que entregue:

- Una narrativa detallada del proyecto
- Plan de trabajo y calendario
- Lista de eventos
- Detalles del presupuesto, con un mínimo de 10% en contribución de contrapartida en efectivo, y hasta 90% en contribución en especie

- Plan de alcance y publicidad
- Biografías y CV del equipo de proyecto
- Carta del consejero en las humanidades

COHORTE PARA AVANZAR LA EQUIDAD

¿De qué se trata?

La Cohorte para avanzar la equidad ofrece una garantía temprana de fondos, con apoyo de uno a uno para desarrollar el proyecto, para un grupo selecto de hasta 15 solicitantes que demuestren su interés y necesidad.

¿Por qué?

Los proyectos que sacan a relucir o que comparten las historias de la gente, especialmente historias de comunidades históricamente excluidas requieren tiempo y cuidado para preparar. El tiempo que se necesita para preparar un proyecto y hacer la solicitud es una inversión sustancial para organizaciones pequeñas y proyectos dirigidos por individuos de comunidades de recursos insuficientes. A través de la cohorte, Mass Humanities honrará esa inversión de tiempo con apoyo con el desarrollo del proyecto y la solicitud y un compromiso de financiar los proyectos que cumplan los criterios de Mass Humanities.

¿Cuáles son los beneficios y requisitos?

Mass Humanities invitará a un número de selecto de solicitantes de Promesas de la revolución a:

- Elaborar y entregar solicitudes finales que serán revisadas y aprobadas de manera no competitiva.
- Reunirse de uno a uno con un Oficial del Programa de Mass Humanities para recibir apoyo con el diseño de su proyecto (p.ej., armar un equipo de proyecto, planificar el presupuesto, encontrar consejero en las humanidades, cumplir con los criterios de solicitud)
- Asistir a talleres virtuales con la cohorte y recibir comentarios del grupo
- Recibir apoyo con alcance/relaciones públicas para actividades que ocurran como parte del 250.º aniversario en Massachusetts
- Se le exonerará del requisito de contrapartida

Cómo solicitar para esta cohorte:

Puede pedir que se le considere en la etapa de la Carta de petición marcando sí/no en una pregunta y explicando su interés en la cohorte. Aunque no se le seleccione para la cohorte, se seguirá considerando su LOI para la oportunidad general de subvención.

¿Cómo se seleccionarán proyectos para la cohorte?

Los Oficiales del Programa de Mass Humanities evaluarán las LOI para aceptarlas a base de una combinación de espacios disponibles, su potencial para beneficiarse de la cohorte, variedad de tipos de proyectos y balance comunitario y geográfico.

Calendario: La interacción con y apoyo de la cohorte ocurre entre mediados de julio y mediados de octubre, y la fecha límite para propuestas finales es en mediados de octubre.

ELEGIBILIDAD:

Elegibilidad del solicitante

Las organizaciones solicitantes deberán:

- Ser una organización sin fines de lucro bajo 501(c)(3), una asociación o cineasta patrocinado fiscalmente (vea abajo), una tribu reconocida a nivel estatal o federal, o una organización gubernamental no federal.
- Servir a residentes de Massachusetts.
- Cumplir los reglamentos estatales y federales que prohíben la discriminación por razón de raza, género, creencia religiosa, color, origen nacional, ascendencia, discapacidad, edad u orientación sexual, y que requieren accesibilidad para personas discapacitadas. En específico:

[Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 \(ADA\)](#)

[Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 \(Sección 504\)](#)

[Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964](#)

[Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972](#)

[Ley contra la Discriminación por Edad de 1975](#)

Patrocinio fiscal: Grupos ad hoc, cineastas y organizaciones sin fines de lucro que carecen del estado 501(c)(3) deben hallar una organización elegible bajo 501(c)(3) que sirva de patrocinador fiscal. Los patrocinadores fiscales manejan los fondos de la subvención y aparecen identificados en la solicitud. También deben proporcionar un acuerdo de patrocinador fiscal firmado para subirlo a la solicitud en línea. La solicitud proporciona enlaces a ejemplos de contratos y recursos adicionales.

Mass Humanities **no** otorga fondos a individuos.

Para subvencionados que regresan: Los recipientes de subvenciones pasadas deberán haber completado cualquier proyecto anterior subvencionado por Mass Humanities y entregado sus informes finales una semana antes de la fecha límite de su solicitud final para la nueva solicitud de subvención.

Esta regla cuenta con dos excepciones:

- Las organizaciones pueden tener subvenciones abiertas de “Leer a Frederick Douglass juntos” para 2025.

- Una organización puede servir de patrocinador fiscal en más de una subvención de Mass Humanities a la vez.

Requisitos de elegibilidad del proyecto

Para ser elegibles los proyectos propuestos deben:

- Responder al tema de Promesas de la revolución
- Tener como meta hacer accesibles historias de Massachusetts a residentes de Massachusetts con un costo mínimo para los participantes.
- Tener un objetivo y fecha de terminación claros.
- Usar las herramientas de las humanidades—investigación, contextualización y/o reflexión.
- Recibir el apoyo de un consejero en las humanidades.
- Servir principalmente a un público fuera de la facultad y estudiantes de una universidad de 4 años.

Expectativas para proyectos especiales

Los proyectos cinematográficos, los proyectos de recopilación de historias orales o cuentos y los proyectos asociados a comunidades amerindias e indígenas tienen requisitos adicionales. Consulte los Requisitos para películas, Requisitos para recopilación de historias y cuentos orales y el Código de ética para proyectos asociados a amerindios e indígenas en el Apéndice.

Lo que las subvenciones “Expandir las historias de Massachusetts” no pueden financiar:

- Labores realizadas o materiales comprados antes o después del periodo de subvención
- Proyectos con enfoque principal en la creación de arte o funciones artísticas
- Producciones profesionales de teatro
- Servicios sociales directos, p.ej. asesoramiento, servicios terapéuticos, legales o médicos
- Mejoras de capital, construcción o restauración
- Proyectos de cabildeo o que abogan por políticas públicas o legislación específicas
- La promoción de un punto de vista político, religioso o ideológico en particular
- Becas o premios
- Producción de documentales de largometraje (sobre los 40 minutos)
- Proyectos con fines de lucro o para recaudar fondos; campañas de capital o planificación estratégica para la organización
- Subvenciones redirigidas a otras organizaciones
- Costos de taquillas si las ganancias de la venta de taquillas las recibe la organización solicitante
- Gastos en entretenimiento o alcohol
- Gastos generales de funcionamiento (fuera de 10% en gastos indirectos del proyecto)

Enfoque en las humanidades

Los proyectos deben usar las herramientas de las humanidades—investigación, contextualización y reflexión—para mejorar nuestro entendimiento compartido de las gentes y lugares de Massachusetts.

Las humanidades nos ayudan a explorar quiénes somos como individuos, como miembros de una sociedad, y como herederos del pasado. Según la Fundación Nacional para las Humanidades, las humanidades incluyen las siguientes materias de aprendizaje: literatura, lenguaje, historia, filosofía, arqueología, religión comparada, derecho, ética, interpretación de las artes y aquellas ciencias sociales que usan métodos de las humanidades. Claro está, a cada rato surgen nuevas materias y temas en las humanidades. Varios usan nombres diversos. Lo que todos comparten es un método que valora la investigación de experiencias individuales y compartidas, una conexión con las ideas y experiencias de otros, y la reflexión y la interpretación.

¿Qué es un consejero en las humanidades?

Un consejero en las humanidades contribuye a proyectos con su vasto conocimiento de materias o métodos de las humanidades. Son reconocidos por sus pares por su pericia, o por una comunidad como portadores de su conocimiento y sus tradiciones. Por ejemplo, un consejero en las humanidades puede ser alguien con un título avanzado universitario en las humanidades, pero también puede serlo un anciano y educador de una tribu. Algunos consejeros en las humanidades podrían tener conocimiento de una materia pertinente al programa propuesto. Otros podrían ser expertos en un tipo de investigación o método de las humanidades. Los proyectos pueden tener varios consejeros en las humanidades en su equipo, pero al menos un consejero proporcionará un currículum y una declaración explicando cómo el conocimiento de las humanidades de los consejeros informará el programa propuesto.

REQUISITOS PARA PRESUPUESTOS DE PROYECTOS

Los fondos de Mass Humanities pueden cubrir muchos tipos de gastos del proyecto, de horas de investigación a diseño de piezas de exhibición, impresiones, publicidad y más. En nuestros formularios de presupuesto usted explicará los gastos del proyecto durante el periodo de subvención, qué proporción de estos gastos desea que Mass Humanities cubra, y cómo usted tiene previsto cubrir el monto restante.

Límites para los gastos

Mass Humanities limita el uso de fondos de Mass Humanities para ciertos tipos de gastos de proyectos:

- Estipendios/honorarios para oradores: Financiamos hasta \$500 por orador por evento.
- Equipo reutilizable: Financiamos hasta \$1,000 para la compra de equipo reutilizable requerido por el proyecto. Las solicitudes para costear equipos deben mantenerse en un porcentaje razonable del total de fondos solicitados de Mass Humanities.
- Recepciones: Financiamos hasta \$300 en gastos de comida para recepciones por proyecto.
- Comida: Se permiten gastos razonables para comidas para participantes del programa (como por ejemplo un almuerzo en un instituto de maestros o comidas para jóvenes en un

programa después de clases).

- **Alojamiento:** Financiamos hasta \$250 em alojamiento por persona por día.
- **Viajes:** Se permiten gastos razonables en viajes para personal del proyecto, por ejemplo, para oradores que vienen de otro lugar. Mass Humanities casi nunca financia viajes internacionales (con origen fuera de Canadá, México, EE.UU. y los territorios y posesiones de EE.UU.).

Requisitos de contrapartida

Los fondos de Mass Humanities solo pueden cubrir hasta la mitad del costo total para su proyecto. El resto debe provenir de otras fuentes, entre las que puede incluirse el presupuesto operativo de su organización. Los gastos cubiertos por otras fuentes se llaman su “porción del costo”. Hay dos tipos de porción del costo, dependiendo del apoyo brindado:

- **Porción en efectivo:** El apoyo tipo porción en efectivo es cuando hay un intercambio de dinero como tal — cuando su organización paga por cosas como trabajo, materiales, alquiler de locales externos, gastos de viaje o cuotas. El dinero efectivo puede provenir del presupuesto operativo de su organización, de la venta de taquillas o cuotas de inscripción, y de otras subvenciones y donaciones.
- **Porción en especie:** El apoyo tipo porción en especie es una donación sin dinero. Incluye cosas como uso libre de instalaciones, materiales donados al proyecto y tiempo de voluntariado. Para su presupuesto se le pedirá que determine el valor en efectivo de estas donaciones. Por ejemplo, en Massachusetts el tiempo de voluntariado se valora en aproximadamente \$30 la hora.

Requisito de contrapartida: Las organizaciones solicitantes deberán contribuir por lo menos la misma cantidad de fondos solicitados de Mass Humanities mediante una combinación de contribuciones en efectivo y en especie. Esto a menudo se llama una “contrapartida de uno a uno”. Ayuda a mostrar quién más (incluyendo su organización) está haciendo un compromiso financiero o contribución voluntaria al proyecto.

Requisito de contrapartida en efectivo: Al menos 10% de sus fondos de contrapartida deben ser una porción en efectivo. El resto puede consistir en contribuciones en especie.

Ejemplo: Imagínese que el costo total de su proyecto es \$30,000. Usted solicita \$15,000 a Mass Humanities. Usted reúne como contrapartida \$1,500 en efectivo de una subvención de fundación comunitaria y \$13,500 tiempo y servicios de voluntariado, para un total de \$15,000. Su contrapartida (\$15,000) equivale a la cantidad que solicitó a Mass Humanities (\$15,000).

Costos indirectos

Los fondos de Mass Humanities pueden usarse para cubrir una porción de sus costos indirectos. Los costos indirectos a menudo se llaman “gastos generales” o “costos operativos”. No van directamente al proyecto, pero son necesarios para hacer cosas como mantener las luces encendidas mientras el personal trabaja, manejar transacciones financieras y cubrir seguros.

Cómo calcular costos indirectos: Calcule su petición de costos indirectos como el 10% de los costos directos totales del proyecto que está pidiendo que Mass Humanities financie.

Ejemplo: Imagínese que usted solicita \$4,000 para costos directos como alquilar un espacio que no le pertenece a su organización, pagar a oradores e imprimir volantes. Usando la tasa de 10%, usted calcula el costo indirecto en \$400. Su petición total de fondos (directo más indirecto) es por lo tanto de \$4,400.

Autoverificación de elegibilidad

Use la siguiente lista de verificación para ayudar a evaluar su elegibilidad.

- Estoy buscando fondos para labores que ocurrirán después del 1 de nov. de 2025.
- Mi proyecto tiene previsto tener productos para febrero de 2027.
- Mi proyecto aborda o responde al tema.
- Mi organización es sin fines de lucro, de gobierno, o una entidad tribal reconocida, o proyecto patrocinado fiscalmente.
- Mi proyecto no tiene como propósito abogar por legislación o programas sociales específicos.
- Mi proyecto no es para servicios sociales directos (asesoría, terapia, asesoría o representación legal).
- Mi proyecto no está principalmente enfocado en la creación de una función escénica u obra de arte.
- Mi proyecto se enfoca en encontrar o compartir historias poco reconocidas de Massachusetts.
- Mi proyecto beneficia al público, más allá de estudiantes de universidades de 4 años.
- Mi proyecto es gratis o de bajo costo para los participantes.
- Mi proyecto recibe el apoyo de un consejero en las humanidades.
- Entiendo el requisito de contrapartida y tengo confianza en que puedo cumplirlo.

CRITERIOS DE REVISIÓN

Cada solicitud es única. Al escribir su solicitud, ayúdenos a visualizar su proyecto dándonos ejemplos ilustrativos y detalles específicos. Estos son los criterios que buscaremos al revisar proyectos:

Contenido y/o métodos de las humanidades: Las humanidades tienen un papel central en este proyecto. La propuesta demuestra enfoques sólidos en el contenido y/o métodos de las humanidades. El proyecto permite perspectivas diversas entre los participantes y/o el público. El consejero en las humanidades tiene pericia relevante y apropiada a su papel en el proyecto. Según proceda, los consejeros en las humanidades adicionales tienen pericia relevante y apropiada a sus papeles en el proyecto.

Expandir las historias de Massachusetts: El proyecto destacará, interpretará y/o compartirá

historias de Massachusetts, en específico historias que no han sido reconocidas o que han sido excluidas de la conversación pública. El proyecto expandirá el entendimiento público de estas historias de Massachusetts. El tema del proyecto tendrá relevancia para residentes de Massachusetts. El enfoque del proyecto se alinea con los valores y metas de Mass Humanities, según proceda. Según proceda, el proyecto buscará la participación de comunidades o individuos cuyas historias se representan en el desarrollo del programa.

Tema: El proyecto pondrá en relieve, interpretará y/o compartirá historias que revelen las maneras en que los residentes de Massachusetts buscaron o buscan hacer cumplir las promesas de la Revolución, con énfasis en historias no contadas o poco reconocidas. El proyecto interactúa francamente con los residentes mediante preguntas sobre el significado de las promesas de igualdad, derechos y/o el consentimiento de los gobernados, con énfasis en historias que no han sido reconocidas o que han sido excluidas de la conversación pública. Los participantes entenderán la relevancia del proyecto para la conmemoración de la Revolución Americana. El público entenderá la relevancia del proyecto para la conmemoración de la Revolución Americana.

Organización y personal: La propuesta demuestra que el personal principal del proyecto está bien calificado para los papeles que desempeñan. Hay suficientes miembros del equipo de proyecto para completar exitosamente el proyecto. La organización solicitante parece tener capacidad suficiente como para implementar este proyecto exitosamente. La organización solicitante tiene fondos suficientes para completar el proyecto o planes factibles para obtener los fondos suficientes. Según proceda, los socios o colaboradores clave han demostrado su apoyo al proyecto.

Público y alcance: La propuesta demuestra una idea clara del público que involucrará el proyecto. El tema, formato, lugar y/o calendario son apropiados para involucrar al público. El plan de alcance incluye suficiente tiempo para lograr alcanzar a los participantes. El plan de alcance es apropiado para el público destinatario. Mass Humanities recibirá el reconocimiento apropiado en la publicidad y los productos del proyecto.

Plan del proyecto: La propuesta presenta un proyecto coherente (p.ej., no es meramente un ensamblaje de labores dispares). Los productos del proyecto se articulan con claridad. Las actividades de trabajo descrita en la solicitud son suficientes para generar los productos del proyecto. Las actividades de trabajo descritas serán bien coordinadas, con cualquier referencia y/o punto consultivo necesario identificado. El calendario del proyecto es realista.

Presupuesto: Los costos del proyecto financiados por Mass Humanities son razonables y justificados. El presupuesto del proyecto es realista en términos de la escala del proyecto. Las porciones del costo parecen razonables y factibles para la organización. Los fondos de Mass Humanities tendrán un impacto en este proyecto.

Además de estos criterios, Mass Humanities también considerará la diversidad regional, de la organización y del proyecto durante la selección.

CÓMO SOLICITAR

Todas las solicitudes para subvenciones se entregan a través del sistema de solicitud en línea de Mass Humanities. Así funciona:

Cómo iniciar su solicitud en línea

Si su organización ya tiene una cuenta en el sistema de subvención en línea de Mass Humanities, ingrese y asegúrese de que toda la información de contacto esté al día.

Si es nuevo/a en su organización y no tiene la información anterior para ingresar en la cuenta, contacte a grants@masshumanities.org.

Si su organización es nueva para Mass Humanities, tendrá que crear una cuenta.

Crear una cuenta

Para crear una cuenta en el sistema de subvención en línea, deberá proporcionar la información a continuación:

- Nombre, dirección, número telefónico y dirección electrónica de e-mail de la persona responsable del manejo de la solicitud. La dirección de e-mail que ponga aquí es importante por dos razones:
 - La dirección de e-mail y la contraseña que ingrese aquí servirán de acceso a su cuenta. Las necesitará cada vez que quiera ingresar en el sistema de subvención en línea. Asegúrese de guardar la información para uso futuro.
 - La dirección de e-mail servirá de contacto principal para su solicitud de subvención. Todas las notificaciones del progreso de su solicitud, así como toda la información si se le concede una subvención, se enviará a esta dirección.
- Nombre y Número de Identificación Tributaria de IRS de la organización solicitante.
 - Nota: Si su organización no cuenta con un Número de Identificación Tributaria, puede ingresar 99- 9999999. En la solicitud, se le pedirá que proporcione el Número de Identificación Tributaria de su patrocinador fiscal. Los cineastas deben solicitar así: “[First Name] [Last Name] – Filmmaker.”
- Dirección y número telefónico de la organización solicitante.

Cómo encontrar y completar los formularios de solicitud

Encontrar el formulario de solicitud en línea: Al ingresar a su cuenta en línea, vaya a la página “Apply” y seleccione la oportunidad de subvención correcta. Un formulario de LOI/ solicitud se abrirá. Comience a contestar las preguntas. Sus respuestas se guardan automáticamente así que puede seguir llenando el formulario en otras sesiones más tarde. También puede hacer clic en el botón “Save Draft” para obtener confirmación de que se han guardado sus respuestas. Cuando haya terminado, haga clic en el botón “Submit”.

Entregar la LOI/solicitud: Asegúrese de contestar todas las preguntas marcadas con un *. Verifique nuevamente cualquier documento adicional que haya subido y oprima "Submit". Como de costumbre, deje tiempo para resolver problemas técnicos. Deberá entregar su propuesta a más tardar a las 11:59pm de la fecha límite de la propuesta

Notificación: Todas las notificaciones provendrán del sistema de subvención en línea. Verifique sus filtros antispam para que no se pierda un mensaje electrónico.

Tras recibir la subvención

Todos los solicitantes que reciban fondos y se conviertan en subvencionados seguirán usando este portal de subvenciones para consultar y entregar todos los acuerdos e informes de la subvención.

Pagos, informes y publicidad

Los proyectos financiados con fondos de menos de \$10,000 recibirán 90% de la concesión tras entregar su contrato de subvención. Los fondos restantes se entregarán después de que se complete un informe final breve acerca de los resultados del proyecto y el uso de fondos.

Los proyectos financiados con fondos de \$10,000 o más recibirán 45% de la concesión tras entregar su contrato de subvención. Los subvencionados podrán pedir un 45% adicional de su concesión tras completar un informe interino opcional. Los demás fondos restantes se entregarán después de que se complete un informe final breve acerca de los resultados del proyecto y el uso de fondos.

Los proyectos financiados que tienen que hacer cambios sustanciales al alcance, calendario, formato, personal clave del proyecto o cambios presupuestarios de más de \$2,000 por partida deben entregar un formulario de "petición de cambio" en el sistema de subvención en línea para que se apruebe.

Los proyectos financiados reconocerán a Mass Humanities y las fuentes de fondos en su publicidad.

REQUISITOS PARA PROYECTOS ESPECIALES - APÉNDICE

Requisitos para proyectos cinematográficos

Mass Humanities apoya proyectos de documentales cortos que exploran temas en las humanidades a través de colaboraciones entre expertos en las comunidades y cineastas de documentales. Los proyectos financiados con una subvención deben producir una película, de alrededor de 15-30 minutos, lista para distribuir al terminar el periodo de subvención. Mass Humanities puede financiar todas las partes del proceso de producción que cumplen con nuestras reglas presupuestarias generales.

Mass Humanities no financiará la producción de documentales de largometraje, pero sí podrá financiar proyectos que apoyan la distribución de una película completada a través de educación y participación del público.

Requisitos para recopilación de historias y cuentos orales

Los proyectos de recopilación de historias y cuentos orales pueden recibir fondos de Mass Humanities si reunir, compartir y obtener percepciones de la historia de una comunidad es un enfoque central del proyecto.

Los proyectos cuya intención principal es entrenar a individuos para que actúen narraciones no son elegibles para subvenciones “Expandir las historias de Massachusetts”.

Todas las propuestas de proyectos de recopilación de historias y cuentos orales deben demostrar que el proyecto cumple las siguientes condiciones:

- Un grupo específico de sujetos y una estrategia para lograr entrevistarlos.
- La participación de un especialista en entrevistas orales. Esta persona puede ser el consejero en las humanidades, o el proyecto puede contar tanto con un especialista en entrevistas como con un consejero en las humanidades que ofrece otro tipo de conocimiento necesario para el proyecto.
- Un producto interpretativo/editorial que comparte intencionalmente muestras de las entrevistas. Por ejemplo, una exhibición, presentación pública, programa o sitio web/página.
- Entrenamiento para entrevistadores que incluye técnicas de entrevista y uso de equipos, responsabilidades éticas y educación acerca del tema o comunidad que sirve de enfoque para el proyecto.
- Tecnología: Uso exclusivo de tecnología digital. Visite el sitio web de la Asociación de Historia Oral para ver consejos. Se permiten videos, pero la práctica recomendada es hacer una grabación en audio simultáneamente como copia de respaldo y para transcripciones.
- Un plan para almacenar y hacer las entrevistas públicamente accesibles. Lo proyectos que tienen previsto almacenar las entrevistas en un archivo público deben ajustarse a las normas de tecnología, privacidad e investigación histórica como las que se describen en los Principios y Mejores Prácticas de la Asociación de Historia Oral. Sea específico/a cuando mencione equipos, planes y compromisos.
- Las entrevistas grabadas deben estar acompañadas de una liberación legal. No hay un formulario estándar como tal.
- Los proyectos que incluyen enseñanza deben tener compromisos de maestro(s) y la escuela, y también deben indicar como el proyecto se alinea con las Normas Curriculares de Massachusetts.

Requisitos para proyectos asociados a comunidades amerindias e indígenas

Código de ética asociado a amerindios de la Fundación Nacional para las Humanidades

Los subvencionados de Mass Humanities son responsables de asegurar que los investigadores y estudiosos trabajando en proyectos asociados a los pueblos amerindios, aleutianos, esquimales o

indígenas de Hawái cumplan con las estipulaciones siguientes:

Se debe hacer todo esfuerzo posible antes del diseño y ejecución del proyecto para obtener el acuerdo, consejo y cooperación de miembros de la comunidad nativa para planificar y ejecutar el proyecto y con la disposición y resultados del proyecto. Esto debe comunicarse a la comunidad nativa, y las consecuencias y resultados anticipados de la investigación o recopilación de datos deben explicarse al máximo a los individuos y grupos que probablemente se verán afectados. Cuando una investigación o exhibición de materiales supone la adquisición de material (objetos y documentos) y la transferencia de información a base de confianza entre personas, los derechos, intereses expresos y sensibilidades de los que originan el material deben protegerse. El estudioso/investigador/investigador principal tiene la obligación de reflejar sobre las repercusiones previsibles de la investigación y publicación en la población participante e informarles de los impactos probables.

Los consultores de la comunidad nativa tienen derecho a permanecer anónimos o ser nombrados específicamente y recibir crédito si así lo desean. Este derecho debe ser respetado donde se haya prometido de manera explícita.

A menos que exista un claro entendimiento de lo contrario, las fuentes deben mantenerse confidenciales. Ya que las propuestas financiadas, informes de subvenciones y demás material escrito en posesión del Fondo deben estar disponibles al público, no deberán aparecer identificaciones contrarias a los deseos de los consultores comunitarios.

Los investigadores que usan aparatos de grabación como cámaras y grabadoras de cinta o la técnica de entrevista oral también están sujetos a los criterios mencionados arriba. Los sujetos en el estudio deben entender la capacidad de dichas máquinas y poder aceptar o rechazar su uso a su discreción.

Los individuos o consultores comunitarios deben recibir compensación justa (mediante intercambio recíproco o pago monetario) por sus servicios/información y no debe haber explotación de sujetos en el estudio. Los estudiosos deben intentar garantizar lo más posible el crédito apropiado (al estilo de coautoría o coinvestigación) y la distribución de recompensas económicas según proceda por los productos generados de los proyectos.

Cualquier informe o trabajo bajo consideración de ser publicado (y, según proceda y sea posible, películas o exhibiciones) deberá ser depositado con los representantes de los ancianos y líderes tradicionales de la comunidad nativa. Se debe hacer todo esfuerzo posible para asegurar que dicho cuerpo representativo cuente con la oportunidad de ver las películas o exhibiciones generadas de la labor realizada en la comunidad.

Este Código no debe interferir ni impedir cualquier acuerdo formal entre los investigadores y pueblos nativos sobre la trayectoria de la investigación realizada con fondos federales. Además, el Código no impide ni tampoco suplanta códigos éticos obedecidos y endosados por varias asociaciones profesionales, sino que solo tiene como objetivo aclarar las normas que se esperan de los que reciben dinero del Fondo.

Este Código se ajusta a los principios de la Ley Pública 95-341 con sus enmiendas (la Ley de Libertad Religiosa de Indígenas), la Ley Pública 89-665 con sus enmiendas (la Ley de Preservación

Histórica Nacional) y otras leyes relevantes que regulan las relaciones con los pueblos nativos de Norteamérica. Los dirigentes de proyectos sujetos al Código de Ética tienen la responsabilidad de familiarizarse con las leyes en las que se base para asegurar su cumplimiento pleno del Código. Aunque el conjunto de leyes y costumbres en cuyas bases se construye el Código tiene sus raíces en las relaciones con los pueblos nativos de Norteamérica, se urge a los investigadores a que lo sigan en toda ocasión que involucre culturas y pueblos vivos.